MEMORANDO

Radicado No: 202443200000067173

Para: YUDY ESTHER TOBON SEPULVEDA
Coordinadora Centro Zonal Planeta Rica.

Asunto: LEGALIZACION Y DESIGNACION DE SUPERVISION DEL CONTRATO 23004242024.

Fecha: 2024-07-29

Para su conocimiento y fines pertinentes de manera atenta le informo que ha sido designado Supervisor del contrato de la referencia, el cual se encuentra debidamente legalizado; para consultar el contrato en el aplicativo SITCO el número es **23004242024**. y para consultar información relacionada con el contrato en la plataforma secop II el link es:

https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?Id=3778687&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1Marketplace%2fGlobalSearch%2fGlobalSearch%2fIndex%3fallWords2Search%3d23004242024

Para el cumplimiento del encargo de la gestión de supervisión debe adelantar el acompañamiento al contratista y la vigilancia de la ejecución contractual, especialmente las funciones establecidas en la Resolución No. 366 de fecha 29 de enero de 2013 "*Manual de Supervisión de Contratos y Convenios suscritos por el ICBF"*.
Cordial saludo,

RITA PATRICIA MORALES SALEME
Coordinadora Jurídica
c.c. Coordinador Grupo Financiero

Revisó y Aprobó: Rita Patricia Morales Saleme – Profesional Especializado.
Proyectó: Mario José Ceballos López – Judicante.

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del ICBF y la **Ley es 1581 de 2012.**